JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintisiete (27) de Julio de dos mil veinte (2020)

TRAMITE	: Aplaza audiencia.
DEMANDANTE	: Ana Vargas.
DEMANDADO	: Superbingo.
RADICACIÓN	: 2018 – 00224 - 00.

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el apoderado de la parte demandada, en donde narra el posible contagio del virus Covid 19 del representante legal de la demandada, quien debe intervenir en la mentada audiencia a efectos de absolver interrogatorio de parte, el despacho entiende la manifestación bajo la gravedad del juramento y accede a la petición.

En consecuencia se aplaza la audiencia que se encontraba programada para las 9:00 **a.m. del 29 de julio de 2020, para en su lugar llevarla a cabo a las 9:00 a,m del veintidós (22) de octubre del año en curso.**

La que tendrá lugar de **MANERA VIRTUAL** a través de la plataforma **TEAMS** o la dispuesta por el C.S.J. Oportunamente dese a conocer el expediente digitalizado a los apoderados y partes y el link a emplear. En consecuencia, las partes deberán comparecer: dispuestas a absolver interrogatorios de parte y presentar sus testigos.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

CARLOS ALBERTO CORREDOR PONGUTA.

Escaneado con C